Fagunero y D.n Bartholome Miguelez Diputado y Cendico Personero del Publico y acordaron lo Siguiente

Fee de Ata

En este Ayuntamiento Franco Gallardo Portero de Sala Cendico hauer citado para este Cauildo a todos los Caualleros regidores y Diputados del Comun que han podido ser hauidos, como tambien a los Señores Cendicos gral y Personero

Sobre Pozito

Vio en este Ayuntamiento mediante la Citacion gral para el echa la Proposicion sentada en Cauildo de veinte y Cinco de febrero Inmed.to pasado relativa a quelos Panaderos del oremio de esta Ciudad se quen d.n Pozito y Almudi las arinas que consumieren, y les fueren repartidas, con lo demas que contiene, tenni inteligencia esta Ciudad tomando presente los antecedentes del Asumpto Dijo: que siempre ha manifestado su deseo de beneficiar su Publico en un ramo tan essencial y recomendable hasta con los mismos medios que ofrece la Proposicion del diputado del Comun D.n Fran.co Carcerar y contra la oposicion hecha por otros de un mismo empleo, sobre lo que se han seguido autos con detrimento del Caudal publico y ay inst.a pendiente en el Supremo Consejo de Castilla, con lo que se ha evidenciado, no se le ha quedado que hauer para que se obtenga un punto tan essencial, pero como los remedios duran son proporcionados al accidente no considera que el del dia pida salir de aquel regular metodo que su Justificacion ha observado. Siempre fuer si anteriormente dispuso se carcen los panaderos un cierto numero de arrobas indefectiblemente cada semana fue para poder proceder a una Compra que aun teniendola por previsa, no podia arrengarse a executarla, sin tal precaucion, o el riesgo de arruinar los Caudales d.n Pozito, y aun con todo esso Mtiso la essencial Asistencia de Convenio de Panaderos, como todo consta assi en los citados autos y respectiuos acuerdos, pero no puede dejar de apreciar la Especie y pensamiento de dho Diputado como el Justo fin que le mueve en las demas partes q.e contiene su proposicion en cuia virtud Acuerda que sin embargo de que por el presente estado de Pozito del dia de ayer que acaba de venir contan sus enteres de dos mil doscientos cientos y Cinco fanegas de trigo y tres mil ochocientos ocho p.s de Arina siendo la saca de la ultima semana quini

En Cantaro en seis de Marzo de 1780 el Sr. m.o de Cauildo notifique el Cituado de enpiezo a Andres Tambo y Ant.o Ganado veedores de gremio de Pani y a Juan Jph Bras, Pedro Espena, Diego Chiaran, Andres Ruz, Jph Thomas, Pablo Maria Bonro, Gregorio Riera, Juan de Salamon, Fran.co Perichi, Pedro Cantur, y Antonio Ruiz de Panaderos en esta Ciudad en sus Personas doy fee

Nota